

Persona Integrante del Consejo Divisional

División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

Asunto: Convocatoria a la sesión 19/25 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.

Con fundamento en los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, lo convoco a la **sesión 19/25** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el próximo **4 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas** de manera presencial en la sala de juntas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, ubicada en el tercer piso del edificio A de esta Unidad y en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 6/25, 7/25, 8/25, 9/25, 10/25 y 11/25.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de modificación de una de las necesidades de personal académico para 2025 presentadas por el Departamento de El Hombre y su Ambiente.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la relación de unidades de enseñanza-aprendizaje que serán ofrecidas en las licenciaturas y posgrados de la División en los trimestres 2026/P y 2026/O.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la programación de cuota del alumnado de nuevo ingreso y parámetros de las licenciaturas para los trimestres 2026/P y 2026/O.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la *Comisión Permanente de Docencia*, referente a tres solicitudes de equivalencia y una solicitud de acreditación de estudios.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Docencia*, referente a una solicitud de readquisición de la calidad de alumna por interrupción de estudios por más de seis trimestres.
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Docencia*, referente a dos solicitudes de readquisición de la calidad de alumno y alumna, respectivamente, por vencimiento del plazo máximo establecido.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la *Comisión Permanente de Investigación* sobre proyectos de investigación.
 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Servicio y Servicio Social*.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las especificaciones y funciones a realizar para la publicación de la Convocatoria a la Cátedra Dr. Enrique Beltrán Castillo, propuesta por el Departamento de El Hombre y su Ambiente.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como personal académico visitante del Dr. Alfonso Mata Bermúdez, presentada por el Departamento de Atención a la Salud, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de prórroga de contratación como personal académico visitante de la Dra. Georgina González Rebeles Guerrero y del M. en C. José Luis Vigosa Mercado, presentadas por el Departamento de El Hombre y su Ambiente, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación como personal académico visitante de la Dra. Sandra Hernández Muñoz para el Departamento de El Hombre y su Ambiente, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de contratación como personal académico visitante de los doctores Angela Camacho de la Rosa y Armando Valdez Ramírez para el Departamento de Producción Agrícola y Animal, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
15. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, le agradeceré su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Luis Amado Ayala Pérez
Presidente del Consejo Divisional
de Ciencias Biológicas y de la Salud

Nota: La documentación de esta sesión podrá ser consultada en la siguiente dirección electrónica: <https://cbstmp.xoc.uam.mx/consejo-divisional/documentacion-anexa>



División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Consejo Divisional.
Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960. Ciudad de México. Tels. 555483 7550
Correo electrónico: cdcbxsx@correo.xoc.uam.mx